

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable | |
|--|---|---|--|---|------|
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | | |
| 1 | Concejo Municipal | "NO APLICA" Los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. | "NO APLICA" Los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. | "NO APLICA" Los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. | |
| 2 | Alcaldía | "NO APLICA" Los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. | "NO APLICA" Los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. | "NO APLICA" Los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. | |
| PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO | | | | | |
| 3 | Dirección de Turismo | Realizar eventos, culturales, artesanales y turísticos para dinamizar la economía local y promocionar el destino | Número de ferias, festivales y conciertos realizados en el año | 35 | |
| | | | Número de expositores beneficiarios en las ferias o festivales | 1000 | |
| | | Regular y Controlar los establecimientos turísticos | Número de locales regulados por la emisión de la Licencia Única Anual de Funcionamiento | 536 | |
| | | Regular y controlar a los comerciantes que laboran en las playas | Número de permisos de playa expedidos | 300 | |
| | | Gestionar el Mejoramiento de servicios en establecimientos turísticos en zonas rurales, urbanas y comerciales | Número de capacitaciones y talleres realizados | 10 | |
| | | | Número de personas beneficiadas con talleres y capacitaciones | 250 | |
| 4 | Dirección de Obras Públicas | Regular la realización de eventos masivos para garantizar la seguridad, cumplimiento de protocolos y tranquilidad dentro del cantón | Número de certificaciones y autorizaciones emitidas para espectáculos públicos | 600 | |
| | | | Número de operativos nocturnos de regulación y control realizados | 26 | |
| 5 | Patronato Municipal de Amparo Social Manta | Ejecutar las obras que constan dentro del Poa Anual, mismas son solicitadas y priorizadas por los representantes de los Barrios en las Asambleas Participativas, contribuyendo al mejoramiento de la infraestructura básica del Cantón. | Porcentaje de Obras ejecutadas | 90% | |
| 6 | Patronato Municipal de Amparo Social Manta | Mejorar la calidad de vida garantizar la prevención protección atención y la restitución de derechos de la comunidad mantense en cada una de sus parroquias urbanas y rurales mediante el apoyo e impulso a programas y proyectos sociales para incrementar el bienestar de la población. | Servicios institucionales brindados a los grupos de atención prioritaria y otros grupos sociales en el cantón Manta | 100% | |
| 6 | Dirección de Participación Ciudadana | Promover la participación ciudadana a través de los mecanismos de participación ciudadana para la toma de decisiones en la gestión pública del GADMC-Manta mediante procesos de fortalecimiento, empoderamiento y gestión participativa | Número de personas que participan en la toma de decisiones de la Gestión Pública del GADMC-Manta | 5000 | |
| | | | Número de ciudadanos/as que acceden a los Mecanismo de Participación Ciudadana | 18 | |
| | | | Número de ciudadanos/as que se insertan al GADMC-Manta en Proyectos de Vinculación con la Comunidad | 217 | |
| | | | Número de ciudadanos/as que se involucran a los procesos del Control Social del GADMC-Manta | 242 | |
| 7 | Dirección de Seguridad Ciudadana | Dar el mejor servicio a la comunidad y turistas que visitan nuestra ciudad, mediante nuestro personal de Policías Municipales. Dar seguridad las 24 horas del día a la Ciudad y evitar que se incremente el alto índice delictual. Dar a conocer a los moradores del Cantón Manta el debido uso de las alarmas Comunitarias Capacitar en conocimiento de Seguridad y como proceder al momento que se produzca un evento adverso | Número de ciudadanos/as que se capacitan en fortalecimiento Ciudadano y en la construcción del poder ciudadano | 600 | |
| | | | Dar el mejor servicio a la comunidad y turistas que visitan nuestra ciudad, mediante nuestro personal de Policías Municipales. | Número de policías Municipales asignados para la Seguridad y Vigilancia ciudadana | 117 |
| | | | Dar seguridad las 24 horas del día a la Ciudad y evitar que se incremente el alto índice delictual. | Número de Cámaras del Sistema de Video Vigilancia Ojos de Águila de Manta. | 92 |
| | | | Dar a conocer a los moradores del Cantón Manta el debido uso de las alarmas Comunitarias | Número de Sistemas de Alarmas Comunitarios Implementados en los sectores y barrios de Manta | 100 |
| 8 | Dirección de Deportes | Impulsar la practica de deportes populares y alternativos como un derecho del pueblo con carácter equitativo de forma masiva y gratuita sectores, barrios y parroquias de Manta. Incentivar la practica deportiva al aire libre, crear facilidades de acceso a la practica del deporte en areas verdes, urbanas y rurales del canton Manta. Disminuir indices de sobre peso, obesidad y diabetes gestacional que participen en los programas, con actividades deportivas al aire libre con embarazadas. Impulsar de forma incluyente la práctica de deportes y actividad física en el uso del tiempo libre de los adultos mayores y personas con discapacidad. Fomentar la práctica deportiva a nivel municipal en diferentes modalidades y vincular a toda la comunidad mantense, en coordinación deportiva con los líderes barriales. Torneos y Competencias Deportivas Olimpiadas Interbarriales | Número de capacitaciones de prevención para la seguridad de la Comunidad Mantense | 150 | |
| | | | Impulsar la practica de deportes populares y alternativos como un derecho del pueblo con carácter equitativo de forma masiva y gratuita sectores, barrios y parroquias de Manta. | Porcentaje de programas deportivos ejecutados , promueven la actividad física y el deporte en Manta. | 100% |
| | | | Incentivar la practica deportiva al aire libre, crear facilidades de acceso a la practica del deporte en areas verdes, urbanas y rurales del canton Manta. | Porcentaje de los escenarios deportivos municipales son utilizados para el incentivo de la práctica deportiva en el Cantón. | 70% |
| | | | Disminuir indices de sobre peso, obesidad y diabetes gestacional que participen en los programas, con actividades deportivas al aire libre con embarazadas . | Porcentaje de participantes en estado de gestación asisten y participan frecuentemente en el programa integral y mantienen una actividad física controlada. | 60% |
| | | | Impulsar de forma incluyente la práctica de deportes y actividad física en el uso del tiempo libre de los adultos mayores y personas con discapacidad. | Porcentaje de eventos inclusivos organizados por la Dirección de Deportes del GAD Manta. | 100% |
| 9 | Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial | Contar con una Dirección eficiente que brinde soluciones concretas y objetivas en el menor tiempo posible para cumplir con los requerimientos y necesidades que plantea la sociedad, y los retos que se presenten con el crecimiento socioeconómico y asentamientos humanos en el cantón. | Porcentaje de Eficiencia | 100% | |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|--|---|--|---|--------------------|
| PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO | | | | |
| 10 | Dirección de Gestión Cultural y Patrimonio | Fomentar las actividades orientadas a cuidar, proteger, conservar y salvaguardar el patrimonio cultural y memoria social, respetando la interculturalidad y diversidad del cantón. | Porcentaje de cumplimiento presupuestario Planificado de la Dirección. | 100% |
| 11 | Dirección de Higiene y Salubridad | Generar Procesos Institucional del GAD-Municipal del Cantón Manta, en infraestructura, estructura (equipos, maquinarias, vehículos, mano de obra directa), con el fin de dar un buen Servicio a la Colectividad Mantense en el servicio de los desechos sólidos, mantenimiento de los Parques y Jardines, evacuación de escombros, fumigación y desratización en los diferentes sectores del Cantón Manta. | Porcentaje de Cumplimiento de atención a solicitudes de Barrido y Recolección | 97% |
| | | | Porcentaje de Cumplimiento de atención a solicitudes de Fumigación | 98% |
| | | | Porcentaje de Cumplimiento de emisión permisos y Legalizaciones sobre espacios en los Cementerios del GADMC Manta | 100% |
| | | | Porcentaje de cumplimiento de atención a solicitudes de faenamiento | 99% |
| | | | Porcentaje de cumplimiento de atención a solicitudes en la Comisaría de Servicios Públicos | 100% |
| | | | Porcentaje de cumplimiento de atención a solicitudes de Mantenimiento de Parques y Jardines. | 100% |
| 12 | Dirección de Gestión de Riesgos | Reducir los riesgos del canton Manta frente a las multiples amenazas representadas tales como movimientos de Masa, Delizamientos, Inundaciones, Sismos y Tsunami | Número de Proyectos de mitigación de riesgos en el Cantón Manta | 2 |
| | | Construir Resiliencia en las Comunidades que se encuentren representadas por algun tipo de Amenaza natural o socio natural | Número de barrios seguros en base a los comites de Gestión de Riesgos con sus respectivas brigadas | 20 |
| 13 | Dirección de Gestión Ambiental | Iniciar el Proceso de Implementación de un Sistema Integrado de Gestión Ambiental en el cantón Manta , para monitorear y controlar las variables ambientales de contaminación. | Porcentaje de denuncias recibidas resueltas | 99% |
| | | | Porcentaje de certificados ambientales emitidos | 100% |
| | | | Porcentaje permiso de ruido emitidos | 83% |
| | | | Porcentaje de autorizaciones de poda o tala de árboles emitidas | 100% |
| | | | Porcentaje de campañas de educación ambiental ejecutadas | 100% |
| 14 | Dirección de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial | Contribuir al desarrollo de la ciudad de Manta, a través de la regulación, planificación y control del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, educación vial mediante la formulación y aplicación de leyes, normas, políticas, planes, programas y proyectos que garanticen la satisfacción de los usuarios. | Porcentaje de vehículos atendidos que demanden el servicio de revisión | 100% |
| | | | Porcentaje de Capacitaciones y Charlas de Seguridad Vial, realizadas | 100% |
| | | | Porcentaje de Estudios de necesidades de rutas de transporte realizados | 100% |
| | | | Porcentaje de solicitudes de señalización vial atendidas | 100% |
| PROCESOS DESCONCENTRADOS | | | | |
| 15 | Junta Cantonal de Protección de Derechos | Erradicar y Disminuir la violentación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Cantón Manta | Porcentaje de denuncias de violentación de derechos atendidas | 100% |
| NIVEL DE APOYO / ASESORÍA | | | | |
| 16 | Coordinación General de Planificación Territorial e Institucional | Asegurar el cumplimiento de la construcción técnica del Plan Operativo Anual de todas las unidades administrativas dependientes del GAD, mediante la guía y supervisión continua. | Porcentaje de unidades administrativas del GAD que cumplen con la construcción técnica del Plan Operativo Anual. | 100% |
| 17 | Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación | Desarrollar, diseñar e implementar de forma organizada y estructurada los sistemas de información y comunicación como soporte de las actividades laborales diarias y administrativas para el desarrollo del GAD Municipal. | Porcentaje de requerimientos de soporte informático atendido. | 97% |
| 18 | Secretaría General Municipal | Viabilizar los requerimientos internos (institución) y externos (ciudadanía) a fin de que se gestione el cumplimiento de los mismos a traves de las Direcciones Municipales según su competencia. | Porcentaje de Requerimientos viabilizados para gestión y ejecución de las Direcciones Municipales. | 100% |
| 19 | Dirección de Coactivas | Incrementar la recaudación del GADMC Manta a traves de la vía coactiva | Porcentaje de notificaciones de las que resulten recaudaciones | 100% |
| 20 | Dirección de Gestión Financiera | Realizar control presupuestario de calidad | Porcentaje de ingresos por cartera corriente | 80% |
| | | Reducción de la cartera vencida | porcentaje recuperado de cartera vencida coactivada | 20% |
| | | Promover el uso de alternativas de pago innovadoras puestas a disposición de la ciudadanía para el cumplimiento de obligaciones tributarias municipales | Porcentaje de pagos implementadas dirigidas al cumplimiento de obligaciones tributarias municipales | 70% |
| 21 | Dirección de Gestión de Talento Humano | Planificación Economica Financiera del Talento Humano Institucional observando disposiciones y normas legales para que el mismo se convierta en el motor de los objetivos Cantonales e Institucionales | Porcentaje de Cumplimiento Presupuestario | 100% |
| 22 | Dirección de Compras Públicas | Asegurar el cumplimiento de los procesos bajo las leyes y normativas vigentes de contratación publica, dando cumplimiento al Plan Operativo Anual. | Porcentaje de Procesos de Contratación Pública finalizados de los adjudicados | 50% |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|--|--|---|--|--|
| NIVEL DE APOYO / ASESORÍA | | | | |
| 23 | Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas | Aprovechamiento del alcance e interés mediático de los espacios web y las redes sociales web, para difundir la información y campañas institucionales y cantonales. | Porcentaje de incremento de seguidores y visitas a espacios web institucionales | 30% |
| | | Contratar espacios en medios de difusión ATL (televisión y radio) para emitir información y promoción institucional y cantonal | Número de notas audiovisuales realizadas | 720 |
| | | Contratar e implementar productos y espacios de difusión BTL para eventos con grupos focales de la comunidad | Porcentaje de productos de difusión BTL realizados | 100% |
| | | Cumplir con la difusión y publicaciones que la ley normas y planes institucionales requieren y que son de cumplimiento ineludible. | Porcentaje de publicaciones realizadas en los medios y formatos solicitados | 100% |
| | | Mejorar la percepción de satisfacción de los servicios entregados por el GAD Mnta a través del conocimiento de los usuarios internos y externos sobre los mismos y la mejora continua de la información para el efecto. | Porcentaje de incremento de usuarios atendidos con medición de percepción de calidad de servicio | 20% |
| 24 | Unidad de Auditoría Interna | Examinar, evaluar, controlar y asesorar la adecuada y eficaz aplicación de los Sistemas de Control Interno para mejorar y precautelar los procesos institucionales en busca de mejora continua, comprobando el cumplimiento de las normativas vigentes. | Porcentaje de cumplimiento de la planificación operativa anual aprobada por la CGE | 100% |
| 25 | Dirección de Asesoría Jurídica | Asesorar al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta en todos los aspectos legales y jurídicos para el desarrollo de su gestión; así como patrocinar, auspiciar, representar en los procesos judiciales de la Institución, y de la ciudadanía del cantón Manta. | Eficiencia= Ejecutado / Planificado | 100% |
| 26 | Unidad de Transporte | Matener la flota vehicular del GAD Manta operativa, para que todas las Direcciones Municipales puedan cumplir con las actividades inherentes a sus competencias | Número de unidades vehiculares operativas | 112 |
| 27 | Dirección de Avalúos y Catastros | Mantener actualizado el Catastro Urbano y Rural del Cantón Manta | Número de Certificados de Avalúos emitidos | 647 |
| | | | Número de inspecciones para actualización del catastro realizadas | 425 |
| | | | Número de cánones de arrendamiento realizados | 2 |
| | | | Número de solicitudes de valor de metro cuadrado atendidas | 50 |
| | | | Número de legalización de propiedades realizadas | 35 |
| | | | Número de Excedentes de Propiedades realizados | 4 |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) | | | | "NO APLICA" El Gad Municipal de Manta no utiliza la herramienta Gobierno Por Resultados (GPR) |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | 30/11/2017 | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | MENSUAL | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4): | | | COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL E INSTITUCIONAL | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4): | | | ECON. FRANCISCO NICOLAS CHIRIBOGA CARPIO | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | francisco_chiriboga@manta.gob.ec | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | (05) 2611-558 / (05) 2 611-479 EXTENSIÓN 163 | |